

**COMISIÓN ELECTORAL FEDERATIVA
ACTA 2/2024**

En Sevilla, a las 10:00 horas del día 5 de octubre de 2024, se reúnen de forma telemática los siguientes miembros de la Comisión Electoral Federativa:

PRESIDENTA:	LORENA RODRÍGUEZ ESCALERA
VOCAL:	ALEJANDRO FERNÁNDEZ VOCAL
SECRETARIA:	ANA M ^a TORO GARCÍA MANUEL

ORDEN DEL DÍA:

ÚNICO: PROCLAMACIÓN CENSO ESPECIAL VOTO POR CORREO

Constituye el objeto de la reunión el estudio de las solicitudes formuladas para la inclusión en el censo especial de voto por correo, y la elaboración del mismo conforme a lo establecido en el art. 21 de la Orden de 11 de marzo de 2016. Dicho Censo especial queda Anexo a la presente Acta.

Por todo lo expuesto, esta Comisión electoral ha adoptado los siguientes,

.

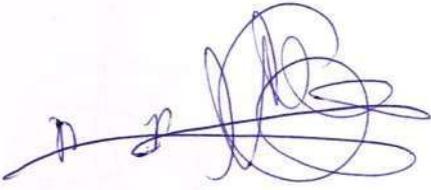
ACUERDOS

1. Proclamar el Censo especial de voto por correo Anexo a la presente Acta.
2. Publíquese la presente en la página Web y en el tablón de anuncios de la Federación y en el de las Delegaciones Territoriales de la Consejería de Cultura y Deporte en uso de la autorización concedida por la Dirección General competente, remitiéndose copia del Censo especial de voto por Correo a la Dirección General competente en materia de deporte.

Contra esta resolución se podrá interponer **recurso ante el Tribunal Administrativo del Deporte de Andalucía** en el plazo de **tres días hábiles** desde el día siguiente al de su

notificación/publicación, de conformidad con los arts. 11.7 de la Orden de 11 de marzo de 2.016 que regulan los procesos electorales de las federaciones deportivas andaluzas.

Y no teniendo más asuntos que tratar, se da la presente reunión por terminada a las 10:30 horas, de todo lo cual, como secretaria, CERTIFICO.

VºBº la presidenta	La secretaria
	
Fdo.: LORENA RODRÍGUEZ ESCALERA	Fdo.: ANA Mª TORO GARCÍA MANUEL